



REF.: Fondo, Caja Chica Desam Lanco
año 2022.

Anterior: DE N° 428/2021.

Lanco, 03 de 03 de 2022.-

VISTOS y CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de mantener un Fondo Fijo, para caja chica para el año 2022 en el Departamento de Salud Municipal de Lanco, para solventar gastos menores con gasto el Subrubro 22 ítem 12 Asignación 002, por una suma de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil Pesos).
- b) El Decreto Afecto N° 033, 2021 Designa encomendación de funciones a la Dirección Desam Lanco a don Alan Guzmán Fuentes, Rut: 14.360.872-4, para que se desempeñe como Directora del Desam Lanco desde 01/01/2022 hasta el 31/12/2022.
- c) El Acuerdo N° 232/2021, sesión N° 40/2021 tomado por el Concejo Municipal, en Reunión Ordinaria del día 11 de Noviembre de 2021, que aprueba el Presupuesto de INGRESOS y GASTOS, del área de Salud Municipal para el año 2022. Decreto Exento Alcaldicio N° 4045 de fecha 29 de Noviembre 2021 que Aprueba Presupuesto de Salud año 2022.
- d) La disponibilidad Presupuestaria vigente para el año 2022 en el ítem 215.22.12.002 por \$3.500.000, según consta en el Decreto Exento N° 4045-2021 que aprueba Presupuesto para el año 2022, en el Centro de Costo Gestam Malalhue y Desam.
- e) El Decreto 2554 del Ministerio de Hacienda "Autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos año 2022", de fecha de publicación 12 de Enero de 2022, en el Diario Oficial.
- f) El D.F.L. N° 1 - 3.063 de 1980 del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades.
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por D.F.L. 2/1962 DEL 2000.

DECRETO EXENTO N° 830 /2022

DISPÓNESE, Fondo Fijo de \$250.000.- mensual o cada vez que se consuma la totalidad, para Caja Chica el Departamento de Salud Municipal de Lanco, para solventar gastos menores, para el año 2022.

AUTORÍCESE el manejo de estos fondos y las rendiciones de cuentas mensuales estará a cargo del Directora Desam Lanco SR. ALAN GUZMAN FUENTES., y como subrogante funcionario Encargado de Finanzas Desam Lanco Sr. ALEX VALLEJOS TAPIA

APRUÉBESE los gastos a reembolsos y compras desde el 02 de Enero 2022 como válidos para rendición de Caja Chica.

IMPÚTESE, los guros de fondos se harán de conformidad al Clasificador de Gastos, Subrubro 22, ítem 12, Asignación 002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

RPR/RTP/AGE/ACT
Interno N° 232/2022



LANCO, 06 de Enero de 2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Decreto Afecto N°038/2021 que Designa Encomendación de Comisión de Servicio en la Dirección de Departamento de Salud de la Municipalidad de Lanco a funcionario Sr. ALAN GUZMAN FUENTES, Cedula de Identidad N°14.360.872-7, Enfermero - Categoría B, grado 9° de Cesfam Malalhue a Departamento de Salud de Lanco, desde 01 de Enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021.
2. El Memorándum N°8084 de fecha 03 de Enero de 2021 de Alcalde Sr. Juan Rocha Aguilera que ordena la encomendación de funciones como Director de Departamento de Salud a Sr. Alan Guzmán Fuentes, Cedula de Identidad N°14.360.872-7, desde 01 de Enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.
3. La Ley N° 19.378 en lo principal, Art. 5° b, art.13°, 14° y D.S. N° 1.889 Art. 8° a 9°, 10° y 14°, del Ministerio de Salud respectivamente, que Establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. El D.F.L N° 1-3.063 de 1980, del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de los servicios públicos a las Municipalidades.
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 – Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus ulteriores modificaciones.

DECRETO AFECTO N° 033 /2022

RESUELVO:

DESIGNESE, en encomendación de funciones en la Dirección de Departamento de Salud de la Municipalidad de Lanco a funcionario Sr. ALAN GUZMAN FUENTES, Cedula de Identidad N°14.360.872-7, Enfermero - Categoría B, grado 8° de Cesfam Malalhue a Departamento de Salud de Lanco, desde 01 de Enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

DESIGNESE, las siguientes funciones:

Administrar recursos humanos, físicos y financieros del Dpto. de Salud

- ✓ Evaluar los procesos, capacidades y potenciales del equipo y sus componentes.
- ✓ Definir los recursos necesarios para la gestión del Dpto. y el desarrollo de las políticas Municipales y Ministeriales.
- ✓ Buscar las fuentes de recursos para la gestión del Dpto.
- ✓ Priorizar los problemas de recursos para una mejor y eficiente gestión
- ✓ Optimizar y controlar el uso de los recursos
- ✓ Elaborar y manejar el presupuesto
- ✓ Elaborar la dependencia orgánica y los cargos de su competencia.
- ✓ Capacitar los recursos humanos para el logro de los objetivos de acuerdo a los recursos disponibles
- ✓ Liderar el equipo de trabajo y difundir las políticas Municipales y Ministeriales.
- ✓ Planificar estratégicamente la gestión del Dpto. de acuerdo a las políticas Ministeriales y Municipales.
- ✓ Organizar el trabajo y los recursos de acuerdo a la elaboración del Organigrama y funciones de los integrantes del equipo a cargo.
- ✓ Coordinar las acciones propias del Dpto. con el equipo de trabajo, Municipio, comunidad y todos los sectores que digan relación a su labor.
- ✓ Tomar decisiones de acuerdo a la información entregada por su superior jerárquico, y los funcionarios a cargo, para resolver y decidir la gestión del Dpto.
- ✓ Evaluar el desempeño del personal a cargo y los diferentes procesos administrativos y de calidad de la gestión.



- ✓ Representar a la autoridad superior e instancias técnicas superiores en los casos que corresponda.
- ✓ Pedir cuenta oportuna a los niveles de personal correspondiente, de los resultados del desarrollo de los programas y unidades a cargo para evaluar y tomar decisiones.
- ✓ Velar por el cumplimiento de la implementación de las políticas, acciones y metas determinadas por el Ministerio de Salud.
- ✓ Dar cuenta en forma periódica y oportuna del quehacer del Dpto. a su superior jerárquico.
- ✓ Mantener una comunicación directa y periódica con el personal a su cargo.
- ✓ Orientar su trabajo al resultado de la gestión de los equipos bajo el marco de la atención con el modelo de salud familiar.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



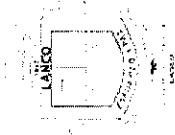
SECRETARIA MUNICIPAL

JRA/RTP/YOS/ysa.

INTERNO N°002/2022



ALCALDE



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE LOS RIOS
LA MUNICIPALIDAD DE LANCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

RENDICIÓN FONDOS MENORES

Malihue, 23 de Noviembre de 2022

OFICINA/ DEPARTAMENTO: DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

MONTO CAJA CHICA: \$ 250.000.-

D.E AUTORIZA FONDO: DECRETO EXENTO N° 830/2022. 03-03-2022

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ALAN GUZMAN FUENTES

N°	FECHA	PROVEEDOR	N° BOLETA / FACTURA	CONCEPTO DEL GASTO	MONTO	Funcionario	N° HOJA
1	14-06-2022	Silvana Lorena Rossetto Miranda	80	Licencio Oficina de Partes DIESAM	\$ 24.000	Alan Guzman	1
2	13-07-2022	STARKEL N°	105085654	Fijado Dosímetros	\$ 4.200	Alan Guzman	2
3	26-07-2022	Ferretería Federico Antonio Sánchez Balzer	35763	Cambio Sifón esterilización	\$ 3.500	Alan Guzman	2
4	29-07-2022	COPIQUE	383144881	Bateria 93 octavos cortadora de papel	\$ 20.000	Alan Guzman	3
5	26-08-2022	Ferretería Alemana	222920	Boca escalonada, mantencion lavadero esterilizacion	\$ 25.100	Alan Guzman	3
6	07-09-2022	Patricio Alejandro Sandoval Sadoval	61364	Cockel Bandera	\$ 6.000	Alan Guzman	3
7	14-09-2022	Patricio Alejandro Sandoval Sadoval	61852	Luz exterior DIESAM	\$ 42.820	Alan Guzman	4
8	14-09-2022	Ferretería Carlos Seguel	10714	Pintura masil bandera	\$ 5.980	Alan Guzman	4
9	30-09-2022	Servicios Mecánicos Rodrigo García Marzner	219	Mantencion masil bandera CIESAM	\$ 34.999	Alan Guzman	5
10	03-10-2022	Ferretería Federico Antonio Sánchez Balzer	38578	Reparacion maquina sala de ejercicios	\$ 4.440	Alan Guzman	6
11	21-10-2022	Ferretería Federico Antonio Sánchez Balzer	39356	Rueda carretilla DIESAM	\$ 13.250	Alan Guzman	6
12	16-11-2022	Supermercado Provost	540742	Coffee curso realizado por Mutual de Seguridad Manejo de Estres Grupo 1 y 2	\$ 39.461	Alan Guzman	6
13	17-11-2022	Supermercado Provost	241847	Coffee curso realizado por Mutual de Seguridad Manejo de Estres Grupo 3 y 4	\$ 26.655	Alan Guzman	6
Total					\$ 250.405		
Maximo a Rendir					\$ 250.000		
Remitegro					\$ -405		

Firma responsable rendicion

Alan Guzman Fuentes
14.260.872-7

SYLVANA LORENN A RISSETTO MIRANDA

18.300.660-6

Giro: DISEÑO Y PUBLICIDAD, PROD. DE
LIMPIEZA, ACCESORIOS Y ESTÉTICA
AUTOMOTRIZ

Balmaceda 33

Lanco, Lanco

BOLETA ELECTRÓNICA NÚMERO: 80

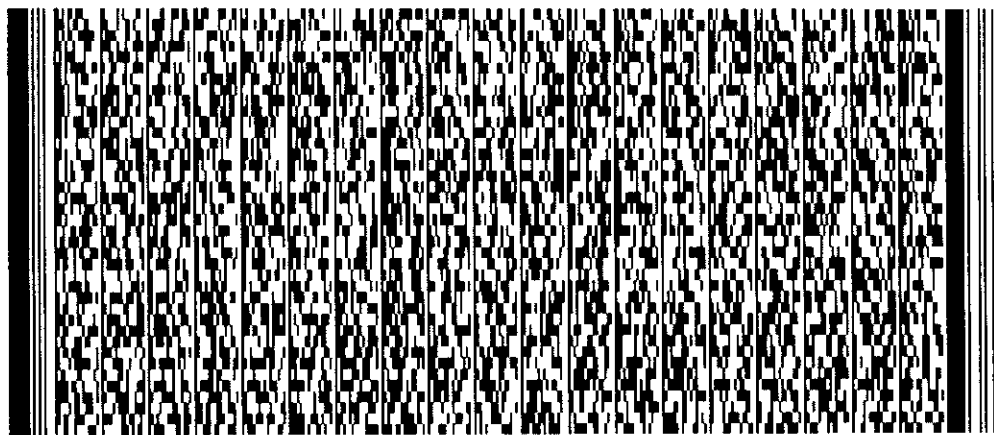
REF. VENDEDOR: 18300660-6

Fecha: 2022-06-14 20:21:16

Letrero con soportes aluminio, Desam

Monto Total \$ 24.000

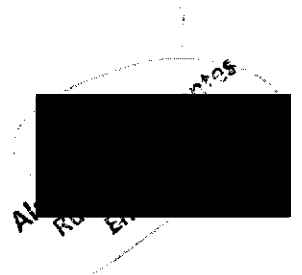
El IVA incluido en esta boleta es de
\$3.832



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl



starken

TRANSPORTES, TECNOLOGIA Y GIROS EGT LIMITADA
RUT: 76.211.240-K
RUIZ TAGLE 220, ESTACION CENTRAL
CALL CENTER 600 2000 710
www.starken.cl

ORDEN DE FLETE NOMINATIVA N. 972,278,768

[INFORMACION GENERAL]

FECHA DE RECEPCION : 13/07/2022
HORA : 11:48:31
TIPO DE PAGO : CUNTADO
TIPO DE ENTREGA : DOMICILIO
TIPO DE SERVICIO : NORMAL
FECHA NORMAL ENTREGA : 18/07/2022

[DATOS REMITENTE]

NOMBRE : MIGUEL DIAZ FERNANDEZ
RUT : 10810437-K

[DATOS DEL DESTINATARIO]

NOMBRE : SRES OSL CONTROL CHILE SA
RUT : 0-
DOMICILIO : AV PRINCIPE DE GALES 5921 OF1402
COMUNA : LA REINA
CIUDAD : SANTIAGO
FONO : 632316294

[ENCARGOS]

TIPO DE ENCARGO : CANTIDAD : KILOS
DOCUMENTO(S) : 0
BULTO(S) : 1 0.35

[DECLARACION DEL DESPACHO]

VALOR DECLARADO : 20,000

VALOR FLETE : 4,200
TOTAL A PAGAR : 4,200

HAZ SEGUIMIENTO A TU ENVIO UTILIZANDO
EL NUMERO DE ORDEN DE FLETE: 972,278,768
1. Descargando la aplicacion STARKEN
2. Escribiendo a nuestro WhatsApp +56 9 6194 1240
3. Visitando www.starken.cl
4. Llamando al 600 2000 710

UD. FUE ATENDIDO POR : PATRICIA RIVERA JARAMILLO
Contrato regido por el Código de
Comercio, las leyes 19.496 y 19.955,
disponibles en nuestra pagina web
www.starken.cl
Para obtener una copia de este documento
solicítela a nuestros cajeros, en
cualquier punto de venta.

Acepto las condiciones
Firma del Cliente
Copia Cliente

(Firma)

CONDICIONES PARTICULARES DE ENTREGAS
EN AGENCIA:

No retiro de carga desde Agencia de
destino: Si el flete fuere hasta una
Agencia de LA EMPRESA, el destinatario
debera retirar la carga dentro de los
10 días corridos desde la fecha de
entrega indicada en la Orden de Flete.
Transcurrido ese plazo, LA EMPRESA podra
remitir esta carga a una bodega que
destine especialmente a este efecto y el
cobro equivalente de 0,05 UF diarias,
como costo del bodegaje por cada kilo de
la carga, aplicado desde la fecha de la
entrega fallida.

MONTO NETO: \$ 2.941
TASA IVA: 19%
MONTO IVA: \$ 559
SUBTOTAL: \$ 3.500
LEY RED: \$ 0
TOTAL: \$ 3.500
VUELTO: \$ 0



TIMBRE ELECTRONICO SII
RES 80 DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SII.CL

R.U.T. 76.211.240-K

BOLETA ELECTRONICA

Nro. 105085654

S.I.I.~ SANTIAGO PONIENTE

TRANSPORTES, TECNOLOGIA Y GIROS EGT LIMITADA

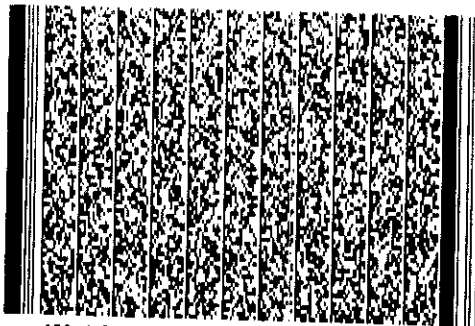
Giro: TRANSPORTES DE CARGA, SERVICIOS INFORMATICOS
GIROS NACIONALES E INTERNACIONALES, AGENTE
COMISIONISTA

Casa Matriz: Boria 1298
ESTACION CENTRAL SANTIAGO
Sucursal: Libertad 134
LANCO LANCO

FECHA EMISION : 13-07-2022

DESCRIPCION	MONTO
TRANSPORTE DE CARGA Y ENCOMIENDA	\$ 4.200

TOTAL \$ 4.200
SON: CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS



Res. 159 del 2005 - Timbre Electronico SII
Verifique documento en:
<http://entelidte.facturanet.cl/boleto/>

ENTREGADO
SURAGRO

87871763
2-035763 Fecha: 26-07-2022 12:23

UD ARTICULO	TOTAL
1.00 SIFON LAVAPLATOS	3.500,00

TOTAL: 3.500,00
Efectivo: 3.500,00

Nº Articulos : 1
Le ha atendido: MARCELINO

IVA Incluido

2

LOPEC

Primera en servicio

Dirección : ARTURO PRAT S N MALALHUE
Comuna : LANCO
Cod. Estacion : 20567

RUT : 77215640-5
R. Social : ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LTDA
Giro : VENTA DE COMBUSTIBLES
C. Matriz : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2915 PI
SQ 11
Comuna Ch: LAS CONDES
POR CUENTA DE: COPEC S.A.
RUT: 99520000-7

Boleta Electronica: 383144881
SII + SANTIAGO ORIENTE
Fecha Emision : 2022-07-29 / 09:44:45
Nro. transaccion : 20567000000467018
Surridor : 3
Medio de pago : TARJETA DE DEBITO
Atendedor : ERMAN ISAAS LEMUN

Fidelidad : Full Copac
ALAN GUZMAN

Esta compra acumulo 200
puntos Full Copac.

Producto	Litros	\$/Lts	Total(\$)
Gas 93	15.48	1292	\$ 20.000
TOTAL			\$ 20.000

Propina	0
MONTO NETO	\$ 15.503
MONTO IMPUESTOS COMB.	\$ 1.552
MONTO IVA	\$ 2.945
TOTAL A PAGAR	\$ 20.000



Timbre Electronico SII
Res. 61 del 20070601
Verifique documento en
<http://www2.copec.cl/dte>

AL

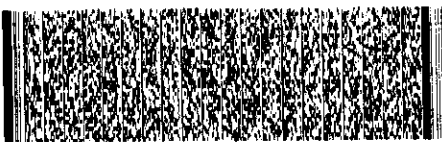
Giro. ARTICULOS DE
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Dirección: PRAT ESQUINA BRASIL 384
Comuna: LANCO
Ciudad: MALALHUE
Fono: 832316411
Vendedor: Patricio Sandoval
Fecha: 07/09/2022
Forma de Pago: EFECTIVO

CANT.	ITEM	VALOR U.	DESC.	SUBTOTAL
50	CUERDA POLIPROPILENO 4MM BLANCA/AZUL MT	\$ 120	\$ 0	\$ 6.000

Alan Guzman Fuentes
Rut: 14.360.872-7
Cofarmero

NETO:	\$ 5.042
IVA:	\$ 958
Total Exento:	\$ 0
Vuelto:	\$ 0
TOTAL:	\$ 6.000



Timbre Electrónico S.I.I.
Res. 60 del 22-08-2014 Verifique Documentos en
<http://tuboleta.bsala.cl>

Contrata boleta electrónica en www.bsala.cl



FERRETERIA ALEMANA LTDA.
FERRETERIA Y ARRENDOS MAQUINARIAS
PICARTE 700
78.888.188-8
VALDIVIA

Fecha: 28/08/2022

Vendedor: Marcelo Pavé Ochoa
Nota de Venta
Descripción

CANT.	U.	CODIGO	DESCRIPCION	P.UNIT	TOTAL
1	UNIDAD	263020000024	BRONCE DE PLONADA 4-38MM AT2028-0M	25.100	25.100

PAGADO
26 AGO. 2022
FERRETERIA ALEMANA

TOTAL \$25,100
IVA \$4,000



Res N° 80 de 2014
TOTAL VEINTICINCO MIL CIENTO

PAGO Tarjeta de
Débito
Cajero 0842

RUT 17.973.332-3

BOLETA ELECTRONICA

N°61852

S.I.L. - LANCO

PATRICIO ALEJANDRO SANDOVAL SANDOVAL

Giro: VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Dirección: PRAT ESQUINA BRASIL 394

Comuna: LANCO

Ciudad: MALALHUE

Fono: 632316411

Vendedor: ANA MAUTZ

Fecha: 14/09/2022

Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA

CANT.	ÍTEM	VALOR U.	DESC.	SUBTOTAL
1	EQUIPO ESTANCO LED 2XT8 C/TUBO 120CM ROBLAN UN CORDÓN 3X1.5	\$ 23.550	\$ 0	\$ 23.550
10	NEGRO 1KV MT ENCHUFE MACHO 2P T 10A. 250V	\$ 1.200	\$ 0	\$ 12.000
1	NEGRO FANTON UN CAJA CHUQUI P/TUBO Y CANALETA BLANCA MEC UN TOMA CTE. TRIPLE 10A	\$ 1.990	\$ 0	\$ 1.990
1	BLANCO EMB. ARTS MEC UN	\$ 1.290	\$ 0	\$ 1.290
1		\$ 3.990	\$ 0	\$ 3.990

NETO: \$ 35.983

IVA: \$ 6.837

Total Exento: \$ 0

Vuelto: \$ 0

TOTAL: \$ 42.820

COMPROBANTE DE VENTA
TARJETA DE DEBITO
FERRETERIA MALALHUE A MI
CARLOS ANDRES SEGUEL DIAZ
ARTURO PRAT 841 A
11.421.140-0
LANCO

597030527127-121.1A1

VALIDO COMO BOLETA

FECHA 14/09/2022 HORA 11:48:50 TERMINAL C7E14873
FECHA CONTABLE
NUMERO DE TARJETA NUM DE CUENTA C-DB
*****0800
VISA DEBITO A00000000031010
MONTA NETO \$5.025
IVA \$955
MONTA VENTA \$5.980
TOTAL \$5.980
NUMERO DE OPERACION: 010714
CODIGO DE AUTORIZACION: 248544
MONEDA: PESO

COPIA CLIENTE
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON E-ISOR

REFERENCIA:

CLAVES DE VERIFICACION
WWW.FERRETERIA.COM



Timbre Electrónico S.I.L.

Res. 80 del 22-08-2014 Verifique Documentos en:
<http://tuboleta.bsale.cl>

Contrata boleto electrónica en www.bsale.cl

SERVICIOS MECÁNICOS RODRIGO
GARCIA MATZNER

Giro: SERV.MECÁN HIDR ARR MAQUIN OBR
MEN SERVICI DE APOY TRAN X CARRETERA
SAN JOSE OBRERO, MALALHUE 512- LANCO
eMail : MIRTAPAREDES@GMAIL.COM Telefono : 0
632311236

R.U.T.:77.002.367- K

FACTURA ELECTRONICA

Nº219

S.I.I. - LANCO

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE LANCO

R.U.T.: 69.200.300- 4

GIRO: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEU

DIRECCION: LIBERTAD 251

COMUNA LANCO

CIUDAD: LANCO

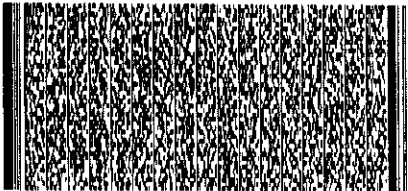
CONTACTO:

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 30 de Septiembre del 2022

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	arriendo camion arriendo camion pluma 6tns	1 hrs	29.411			29.411

Forma de Pago:Crédito



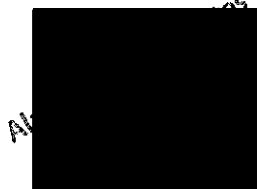
Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	29.411
I.V.A. 19%	\$	5.588
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	34.999

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



R.U.T.: 12205662-2
BOLETA ELECTRÓNICA
Nº 00038578

E S.I.I. Lanco
N FEDERICO ANTONIO SANCHEZ BALZER
INSUMOS AGRICOLAS Y FERRITERIA
I RIGUELME 21, LANCO
WWW.OPENFACTURA.CL
MÉTODO DE PAGO: EFECTIVO
FECHA EMISIÓN: 03-10-2022 10:57:00
ARTÍCULO VALOR
Item 1 \$ 4.440
MONTO NETO: \$ 3.731
TASA IVA: 18%
MONTO IVA: \$ 709
SUBTOTAL: \$ 4.440
LEY RED: \$ 0
N TOTAL: \$ 4.440
L VUELTO: \$ 0



TIMBRE ELECTRÓNICO S.I.I.
RES. 80 DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SII.CL

S.I.I. - LANCO

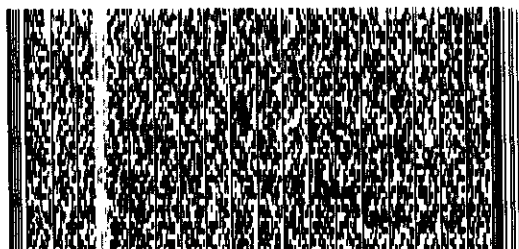


honn Marcel Bernard Provost Perez
linimercado, Servicio transporte pasajeros
rturo Pint 402, Lanco

misión : 17 de noviembre del 2022

Item	P. unitario	Cant.	Total item
vaso termico polipapel 290 cc			
Desc.: 8.00%	3.300,00	1,000	3,036
Pan Blanco Ideal 752 gr.			
Desc.: 8.00%	2.800,00	3,000	7,728
queso chocolate chanco laminado			
Desc.: 8.00%	8.590,00	0,998	7,887
Watt fruita light			
Desc.: 8.00%	1.390,00	1,000	1,279
Nectar Vatts 1.5 lts. Durazno.			
Desc.: 8.00%	1.390,00	1,000	1,279
Nectar Vatts 1.5 lts. Piña			
Desc.: 8.00%	1.390,00	1,000	1,279
Galleta Costa 150gr			
Desc.: 8.00%	820,00	3,000	2,263
Galleta Costa Frac Chocolate 130 gr.			
Desc.: 8.00%	690,00	3,000	1,904

Neto \$: 22.399
IVA \$: 4.256
Total \$: 26.655



Timbre Electrónico SII
Resolución 80 de 2014
Verifique documento: <https://factible.net/boletas>

R.U.T.: 8.399.247-6
BOLETA ELECTRÓNICA
Nº 540742

S.I.I. - LANCO

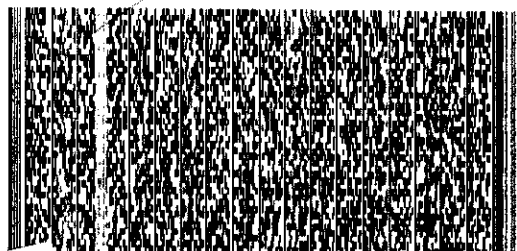


honn Marcel Bernard Provost Perez
linimercado, Servicio transporte pasajeros
rturo Pint 402, Lanco

misión : 16 de noviembre del 2022

Item	P. unitario	Cant.	Total item
Pan Blanco Ideal 752 gr.			
Desc.: 8.00%	2.800,00	3,000	7,728
Nectar Vatts light 1.5 lts Durazno			
Desc.: 8.00%	1.390,00	4,000	5,115
Galleta Costa Limon 140 gr.			
Desc.: 8.00%	810,00	8,000	5,962
Galleta Costa Frac Chocolate 130 gr.			
Desc.: 8.00%	690,00	4,000	2,539
queso chocolate chanco laminado			
Desc.: 8.00%	8.590,00	1,006	7,951
Servilleta Favorita 50und			
Desc.: 8.00%	900,00	1,000	828
Cafe Goli 1170 gr.			
Desc.: 8.00%	4.270,00	1,000	3,928
Te Lipton Royal Ceylan 100 un.			
Desc.: 8.00%	5.880,00	1,000	5,410

Neto \$: 33.161
IVA \$: 6.300
Total \$: 39.461



Timbre Electrónico SII
Resolución 80 de 2014
Verifique documento: <https://factible.net/boletas>

WWW.OPENFACTURA.CL
MÉTODO DE PAGO: T. DÉBITO (EXTERNO)
FECHA EMISIÓN: 21-10-2022 11:15:40
ARTÍCULO VALOR
Item 1 \$ 13.250
MONTO NETO: \$ 11.134
TASA IVA: 18%
MONTO IVA: \$ 2.116
TOTAL: \$ 13.250



RES. 80 DEL 2014
VERIFIQUE DOCUMENTO EN
WWW.SII.CL